



TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.

Santa Rosa, 1 de Julio del 2014

Señor
Jorge Enrique Quezada Sigüenza
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS OROVOL S.A.** reunida el 20 de Junio del 2014, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Sus funciones con las que constan en el estatuto Social y las demás que determine la Ley.
La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Machala, con fecha 30 de abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, con fecha 15 de Junio del 2010 con el N° 44 y anotado al Repertorio bajo el N° 1.749.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

**SR. MANUEL ADAN TORRES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

ACEPTO el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley.- Santa Rosa, 1 de Julio del 2014

**SR. JORGE ENRIQUE QUEZADA SIGUENZA
PRESIDENTE
C.C. N° 0701819252**

60669

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS OROVOL S.A.**, a favor del Sr. **JORGE ENRIQUE QUEZADA SIGUENZA**, queda inscrito con el No. 71 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 108, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 8 del 2.014



AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

